GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EOI LLANES
Escuela Oficial de Idiomas

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA GENERAL DE LOS NIVELES BÁSICO A2, INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2 y AVANZADO C1 DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DEL AÑO 2022

EDAD REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA EOI DE LLANES

Podrán concurrir a la prueba de certificación de competencia general para los niveles básico A2, intermedio B1, Intermedio B2 y avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial quienes tengan como mínimo 16 años o los cumplan en el año 2022. Excepcionalmente, el alumnado que esté matriculado en Educación Secundaria Obligatoria y tenga como mínimo 14 años de edad o los cumpla en el año 2022, podrá realizar las pruebas de certificación de competencia general siempre y cuando se inscriba en un idioma distinto del que esté cursando como primer idioma en el Régimen General.